
Dictadura y Educación

autores	Carolina Kaufmann (dir.), Delfina Doval, Cristina Godoy, Claudio Suasnábar
cidade	Madrid
editora	Miño y Dávila Editores
ano	2001
páginas	221

El libro que comentamos constituye un aporte significativo para el campo de producción de conocimientos relativos a las ciencias de la educación en general y en particular al área histórico-educativa. Da cuenta de una investigación sólida y rigurosa basada en el análisis de fuentes documentales pertenecientes al período investigado. En este sentido, los capítulos que componen este tomo corresponden a áreas problemáticas que se estudian en el Proyecto TIPHREA (Tendencias ideológico/pedagógicas en la historia reciente de la educación argentina), investigación inscripta en el Programa de Historia y Prospectiva de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

El libro se centra en las memorias históricas universitarias que caracterizaron al ámbito pedagógico en el período seleccionado. Estas memorias que parecen inmovilizadas no son ajenas a las escasas investigaciones acerca de la historia educacional reciente en la Argentina, en especial aquellas dedicadas a profundizar el proyecto educativo de la dictadura. Este tema es objeto de análisis en el capítulo I del libro *Silencios inviables. ¿Investigar en la historia educacional reciente?* de Carolina Kaufmann. Dado que la dictadura y las consecuencias del terrorismo de Estado en la Argentina han sido poco investigadas por los medios académicos disciplinares históricos y pedagógicos (a diferencia de otras áreas del conocimiento como la ciencia política, la economía, el derecho, la filosofía etc.), la autora se pregunta acerca de los motivos que han dificultado y que

dificultan la producción historiográfica al respecto, entendiendo que la misma, además de sintetizar un compromiso ético, contribuye a desentrañar el “entramado de la desmemoria”. En el texto se abordan tanto los obstáculos que condicionan la producción científica, como los vacíos o “silencios inviados” relacionados con la historia educativa reciente. Con respecto a los primeros, no sólo responden a aspectos epistemológicos, sino que también comprenden aspectos políticos: la cultura del miedo como herencia de la dictadura, las trabas burocrático-administrativas que restringen el acceso a las fuentes documentales, los grupos vinculados al pasado autoritario y “reciclados” en las instituciones democráticas, las estrategias editoriales, la ausencia de una red de investigadores dedicados al estudio de la historia educativa reciente. Entre los segundos cabe mencionar: las políticas educativas implementadas por las gestiones ministeriales nacionales y provinciales, el funcionamiento de las “comisiones asesoras” en esos mismos ámbitos, los procesos de depuración ideológica en las instituciones educativas, las características de los estudios pedagógicos promovidos por el gobierno autoritario, las relaciones entre los grupos de poder y los grupos académicos, la historia de la cotidianeidad escolar, los ámbitos de resistencia, los actos de control ideológico y su impacto en el presente.

En el Capítulo II “Memorias públicas e historia: un diálogo en clarooscuro”, Cristina Godoy realiza un análisis de la “historia de la memoria”. Se trata de un ensayo crítico que profundiza en los olvidos, omisiones y silencios presentes en el campo historiográfico. Para la autora, la ausencia de una “política de la memoria” compromete el traspaso generacional, la efectividad de la justicia y la estabilidad democrática, es decir, compromete al presente y también al futuro. Las relaciones entre memoria y justicia y entre memoria y miedo son especialmente abordadas. El miedo genera una desestructuración de las identidades tanto individuales como colectivas que afecta a las nuevas generaciones. Para que el futuro sea posible es imprescindible el imperativo de justicia y ello requiere una historia de las memorias. El diálogo entre memoria y justicia no puede ser obturado, ya que como recuerda la autora “en estos años de democracia, los argentinos hemos aprendido que el opuesto de memoria no es el olvido sino la justicia” (p. 76).

En general los textos que estudian la política educativa implementada por la dictadura tienden a enfatizar aquello que nos fue negado, prohibido, suprimido, excluido, censurado. Pero simultáneamente con esa operación de vaciamiento el régimen militar apeló a la construcción de una propuesta pedagógica oficial orgánica que se instaló en todos los niveles del sistema educativo. “Las ‘Comisiones Asesoras’ en Dictadura. FCE, UNER, Argentina” es el título del Capítulo III. Su autora, Carolina Kaufmann, aborda el proceso de militarización sufrido por la enseñanza pública, en particular en el ámbito universitario. El modelo educativo que se generó articuló los valores militares tradicionales (orden, disciplina, jerarquía etc.) y los valores confesionales. Kaufmann analiza la política universitaria aplicada en la Universidad Nacional de Entre Ríos, específicamente en la Facultad de Ciencias de la Educación. En esa institución la dictadura implementó las mismas medidas que en el resto del ámbito educativo: censura, silenciamiento, uniformización del pensamiento, destrucción del patrimonio cultural, sanciones, expulsiones etc. Pero la originalidad de este texto radica en que se profundiza en actos institucionales y responsabilidades individuales y colectivas, particularmente en los “grupos académicos” que conformaron la comisión Asesora que contribuyó a poner en marcha un “nuevo ordenamiento” en la biblioteca. En los hechos esto significaba retirar, trasladar y dar de baja textos y distintos materiales de estudio, previo estudio de la Comisión. La autora entiende que para lograrse el pretendido “reordenamiento” académico-institucional se requería, por un lado, de funcionarios que coincidieran con los postulados ideológicos de la dictadura, y, por el otro, una actitud corporativa interna a los efectos de establecer lealtades entre ellos. Esta comisión, ejerciendo un poder inquisitorial, elaboró “listas” bibliográficas de las cuales quedaron excluidos y fueron trasladados textos, revistas, separatas, informes etc. Este capítulo da cuenta de una sólida investigación acerca de cómo la dictadura necesitó de grupos académicos que oficiaran de soporte ideológico (en la medida que adherían a valores vinculados al perennialismo pedagógico, integrista moral y religioso y autoritarismo) que asumieran tareas de control, supervisión y ejecución de una política académica militarizada.

Delfina Doval es la autora del capítulo IV, “Una escuela de pensamiento. Universidad y dictadura: un estilo de vida misional” y

se centra en el análisis de los temas educativos publicados en el período seleccionado por la revista *Mikael* (órgano de difusión y discusión académica del Seminario Arquidiocesano de la ciudad de Paraná, Entre Ríos) y sus vínculos con los grupos académicos constituidos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Es importante recordar que en el período de aparición de la revista, estuvo a cargo de la Arquidiócesis de Paraná Monseñor Tortolo quien a la vez era vicario general castrense de las Fuerzas Armadas de la Nación. La autora analiza los artículos que responden a una visión integrista y cuyo *corpus* ideológico se construye en la superposición de catolicidad y nacionalidad; esto es en una identidad entre confesión religiosa y ciudadanía, fundante del “ser nacional” argentino. La intención de *Mikael* fue aportar en la tarea de clarificación en el campo de la cultura y en la definición de un estilo universitario similar al eclesiástico y al militar. Su finalidad fue la evangelización cultural, por cuanto entendía que se estaba frente a una cultura materialista y atea, a través de la transmisión de verdades filosófico-teológicas. La revista no sólo se difundió sino también fue recomendada por distintas cátedras de la Facultad de Ciencias de la Educación. A su vez, algunos docentes que se desempeñaron en la institución fueron los autores de algunos de sus artículos. Estos grupos académicos conformaron, a juicio de la autora, una verdadera escuela de pensamiento que remedó prácticas preconciliares y totalitarias en la convicción de que sólo su pensamiento era válido y verdadero. En palabras de la autora “esta escuela de pensamiento produjo un juego de espejos deformantes, que recogían la opacidad de quienes sólo aspiraban ver el reflejo de los divulgadores canónicos, de los maestros de la verdadera sabiduría, que debían acallar el disenso y postrar la universidad argentina ante el altar de la Pedagogía de la Renuncia para contribuir a la Reorganización Nacional” (p. 142).

La transición a la democracia recibió, entre otras muchas herencias, espacios académicos conformados durante la dictadura. Uno de ellos fue el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Universidad Nacional de Rosario. Carolina Kaufmann ha investigado acerca del funcionamiento de los grupos de investigación nucleados en el insti-

tuto, presentando así una síntesis en el capítulo V “La Siberia rosarina. IRICE-CONICET-UNR, Argentina (1977-1983)”. El IRICE se creó en el año 1977, con el objetivo de desarrollar investigaciones en ciencias de la educación, instrumentar programas de recursos humanos y promover la transferencia de conocimientos pedagógicos. La autora muestra cómo esa institución ilustra aspectos de la política económica (las características de la entrega de subsidios para su funcionamiento por parte del CONICET y el papel que jugaron fundaciones y centros en tanto administradores, demostrando el desvío de fondos públicos a la esfera privada) como de política educativa de la época. El IRICE se constituyó como un “centro especializado en investigación didáctica” con un “enfoque central y unificador”, cuyo corpus teórico correspondió al modelo matético desarrollado por el Prof. Ricardo Bruera y que orientó todos los proyectos de investigación y todas las publicaciones. Una de ellas, el Boletín Informativo, en algunos casos fue indicado como bibliografía obligatoria en cátedras del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. El ámbito de aplicación de los resultados de las investigaciones realizadas en el instituto fue el Colegio Rosario, que se convirtió en un verdadero “laboratorio didáctico”. Kaufmann señala que el IRICE llevó adelante una política de becas acorde con el objetivo de formar recursos humanos o de “reclutamiento de personal”. Con la misma intención se abrió el curso de posgrado en ciencias de la educación y la carrera de doctorado en ciencias de la educación. Cabe recordar que en la puesta en marcha y consolidación del IRICE jugó un papel fundamental el profesor Bruera, quien, además de un “teórico de la educación”, fue el primer ministro de Educación de la dictadura y docente de la UNR. Una vez caído el régimen de facto, el IRICE continuó monopolizado por Bruera y su equipo de investigadores. Este capítulo cuenta con un anexo documental que muestra cómo y quiénes conformaron los equipos y cuáles fueron las temáticas investigadas y los proyectos, quiénes los dirigían, quiénes fueron los doctorandos y los directores de tesis.

Por último, el capítulo VI “REVISTA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA. Voces disidentes en dictadura”, de Claudio Suasnábar, tiene por objetivo analizar los contenidos de esa revista que nucleó a un grupo de docentes e investigadores universitarios, en la medida en que constituyó una publicación político-cultural donde se manifestó parte de

la disidencia intelectual durante la dictadura. La revista, que tomó como eje los problemas de la universidad, reflejó, por un lado, una diversidad de posturas y, por el otro, la convicción de que un modelo de universidad siempre está en íntima relación con un modelo de país. El autor señala que si bien entiende que esta publicación atravesó por tres etapas, en el presente capítulo se centrará en la primera y en la segunda. La primera, desde su creación en 1976 hasta 1979, incluyó la caracterización de las primeras medidas de la dictadura en materia universitaria. Los artículos se ocuparon del éxodo de técnicos y profesionales, de la falta de una política de desarrollo científico etc. A pesar del control y la censura impuesta, desde la revista se realizaron señalamientos críticos a la política universitaria oficial, crítica que no tardaría en convertirse en denuncia, no sólo de temas universitarios, sino que progresivamente fue incorporando cuestiones relativas a la política nacional. La sección dedicada a entrevistas permitió dar la palabra a políticos e intelectuales que en esos momentos no tenían otro espacio de expresión. La segunda etapa, que se extendió hasta 1982, profundizó los rasgos anteriores, adoptando una actitud de abierta oposición al régimen militar. En síntesis, se trató de una publicación que en un momento histórico donde imperaba la censura y la cultura del miedo, intentó articular diferentes manifestaciones de desacuerdo o disidencia político-cultural.

El tomo I de *Dictadura y educación*, bajo la dirección de Carolina Kaufmann, representa un significativo esfuerzo para esclarecer el proyecto educativo universitario llevado adelante en uno de los períodos más dolorosos de nuestra historia. Además constituye un aporte valioso en la reconstrucción y recuperación de la memoria histórica colectiva, enfrentando olvidos, anudando eslabones, renunciando al silencio. Porque, como señala Eugene Enríquez, “Cuando una sociedad quiere olvidar sus ‘agujeros negros’, sus fallas, sus traiciones, corre el riesgo de dar de nuevo nacimiento a lo ‘infame’ que yace en ella y de repetir sus errores y sus crímenes”.

María del Carmen Fernández
Docente en la Facultad de Humanidades y Artes
de Rosario (UNR). Magister en Educación en Facultad
de Ciencias de la Educación de Paraná (UNER). Argentina.